



\*804277\*

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional  
Al contestar cite Radicado 202311000019201 Id: 804277  
Folios: 3 Fecha: 2023-03-09 08:26:27  
Anexos: 1 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS  
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO  
Destinatario: AGENCIA JURIDICA DEL ESTADO

Bogotá D.C.

Doctora

**MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA**

Directora General

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

[soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co](mailto:soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co)

**Asunto:** Informe Segundo Semestre Vigencia 2022 “e-Kogui”  
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

Respetada Doctora Zamora:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 y la Circular Externa No. 03 del 12 de julio de 2021, la Oficina de Control Interno de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional se permite presentar en documento adjunto la certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas para cada uno de los roles del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado e-Kogui, durante el segundo semestre del año 2022.

Por otra parte, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes observaciones:

1. Con relación a la pestaña “USUARIOS”:

En relación a la fecha de activación enviada por la OAJ mediante memorando interno No. 801137 de fecha 22-02-2023 del rol “ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD” se indicó el 20/04/2015, la OCI al momento de revisar la fecha mencionada observó que la fecha correcta es 03/03/2015, adicionalmente la OAJ no aportó los soportes “certificados” de capacitación de e-KOGUI de los mencionados roles.

2. Con relación a la pestaña “ABOGADOS”:

Revisada la relación de rol Abogados activos se observó que de los 10 consultados cuatro (4) no cuentan con correo señalado, adicionalmente aún cuando la OAJ indicó que son 29 abogados creados, se verificó que en realidad para el periodo comprendido segundo semestre de 2022 son 27 abogados activos.





\*804277\*

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional  
Al contestar cite Radicado 202311000019201 Id: 804277  
Folios: 3 Fecha: 2023-03-09 08:26:27  
Anexos: 1 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS  
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO  
Destinatario: AGENCIA JURIDICA DEL ESTADO

Con relación a las capacitaciones, la OAJ no brindó información detallada así como tampoco envió los certificados que soporten las mencionadas capacitaciones, por lo anterior la Oficina de control Interno se remitió a revisar los soportes del Plan de Mejoramiento implementado por la OAJ en el sistema SVE, el mencionado Plan de Mejoramiento fue presentado como resultado de los hallazgos evidenciados dentro del Seguimiento de la Defensa Técnica en la Ciudad de Villavicencio, la OCI evidenció los certificados de Capacitación expedidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado con fechas del 13 y 27 de mayo del 2022 de algunos abogados activos en el sistema e-KOGUI, observando que cinco de los abogados registrados como activos no cuentan con el certificado soporte de la capacitación entre ellos Abogado- Secretario Técnico, Abogado- Administrador de la Entidad- Jefe Jurídico, igualmente tres (3) con rol de Abogado (YINNETH MOLINA GALINDO, SERGIO ALEJANDRO BARRETO CHAPARRO, JENNIFFER ALEXANDRA MUÑOZ ARIAS).

Por otra parte se evidenció que la abogada JOYCE MARCELA CONTRERAS MORA identificada con C.C. 1121821260 cuenta con fecha de inactivación el 19-01-2023 igualmente se observó que en el sistema e-KOGUI tiene registrado correo electrónico "claudiacchauta@hotmail.com".

### 3. Con relación a la pestaña "JUDICIALES":

Se visualizó que se tomó de referencia periodos equivocados no relacionados en la solicitud de información por parte de la OCI, se envió respuesta del semestre anterior.

Con relación a los procesos con calificación segundo semestre de 2022 la OC contestó con calificación anterior al 30-06-2022 "esa estadística no es posible generarla en el sistema, ya que el archivo plano solo genera la fecha de la última calificación del riesgo.", sin calificación 19 procesos.

Provisión contable procesos activos OAJ comunicó probabilidad Alta de perder el Caso 2222, Media 785, Baja 1087 Remota 65.

### 4. Con relación a la pestaña "PREJUDICIALES"

Con relación a los punto de prejudiciales terminados segundo semestre 2022 nos arrojó (1487) prejudiciales, cifra muy inferior a la reportada por la OAJ (21.534). Con relación a los procesos de muestra (27) no se logró especificar su estado real si terminado o activo en vista que la información reportada por los abogados en el sistema e-KOGUI se encuentra incompleta (provisión contable en caso de pérdida, valor conciliado, valor liquidado, fecha de pago, tipo de obligación, numero de resolución de pago, fecha de resolución de pago, valor intereses, valor de la resolución de pago, Id ficha comité de conciliación, Id acta comité de conciliación, fecha de comité de conciliación, decisión del





**\*804277\***

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional  
Al contestar cite Radicado 202311000019201 Id: 804277  
Folios: 3 Fecha: 2023-03-09 08:26:27  
Anexos: 1 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS  
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO  
Destinatario: AGENCIA JURIDICA DEL ESTADO

comité, valor aprobado por el comité, fecha de audiencia ante la procuraduría, resultado de la audiencia, despacho que aprobó la conciliación).

5. Con relación a la pestaña “ARBITRAMENTOS”

Consultada la página de e-KOGUI se verificó que no están registrados procesos arbitrales ni activos ni terminados.

6. Con relación a la pestaña “PAGOS”

En cuanto a los pagos realizados en SIIF Hacienda el coordinador del Grupo de Tesorería comunicó un total de 1131 órdenes de pago canceladas, 179 órdenes de pago anuladas. El módulo de pagos se utilizó para el segundo semestre 2022 para realizar 1310 órdenes de pago información enviada por el Coordinación del Grupo de Tesorería con memorando interno No. 800162 de fecha 20-02-2023.

Cordialmente,



**ANGELO STOYANOVICH ROMERO**  
Jefe Oficina Control Interno - CASUR

Anexo: (1) Plantilla formato Excel

Elaboro: Mayra Alejandra Guerrero Pinzón *AG*  
Revisó y Aprobó: Angelo Stoyanovich Romero Jefe Oficina de Control Interno  
Fecha de Elaboración: 09/03/2023  
Ubicación: Control Doc.

